



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Vaccarezza, Leonardo Silvio

El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Vaccarezza, L. S. (2009). *El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento*. *Revista de ciencias sociales*, 1(16), 233-250. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1279>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Leonardo S. Vaccarezza

El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento

El investigador de las ciencias sociales parece convocado por la sociedad del conocimiento (SC) en tanto productor de información y saberes que, al igual que cualquier otra región del conocimiento científico y experto, nutre su estructura y su dinámica. De ahí que al cambio social se lo observe entrelazado, cada vez más, con la innovación social como proceso de transformación en base al conocimiento de la naturaleza y de la sociedad. Pero además de su papel de proveedor de tales conocimientos a la dinámica social, las ciencias sociales se constituyen en la empresa científica de comprensión del mundo como un saber reflexivo por el cual el conocimiento producido mediante la experticia de sus cultores no es un mero aporte a las estrategias innovativas de la sociedad, sino un factor directo de transformación de la situación sobre la cual predica. De manera que si el conocimiento de la naturaleza es una condición para la construcción tecnológica de la resolución de necesidades, la comprensión de lo social por las ciencias transforma por

sí mismo la situación y las concepciones de las mismas necesidades. Este papel reflexivo del conocimiento producido por las ciencias sociales redefine su utilidad, ya que no solo interviene linealmente como componente de los procesos de transformación de una situación dada, sino también como redefinición de la misma situación por parte de sus integrantes.

Pero referir a la ciencias sociales como fuente de comprensión del mundo social implica suponer una diferenciación y distancia entre aquella y la sociedad (Godin y Gingras, 2000). En cierta manera, pareciera sugerir una función activa de la ciencia y una función pasiva o receptiva de la sociedad en el sentido de que la primera es el principio de la acción, la herramienta de uso para ejercer alguna influencia o transformación en la segunda, que resulta ser el espacio inerte de la intervención. Esta manera de enfocar la relación entre ciencia y sociedad no deja de estar naturalizada como una relación necesaria, en tanto sujeta al principio operador del actor y

enmarcada en la racionalidad de la acción. De ahí que parezca obvio preguntarse por el papel de las ciencias en la sociedad, como una pregunta estratégica, formulada por una voluntad de hacer y proyectada al futuro.

Ahora bien, es posible morigerar esta relación asimétrica entre ciencia y sociedad partiendo de otros argumentos según los cuales, o bien la sociedad condiciona la producción de la ciencia y su presencia en el mundo, o bien la ciencia es una de las dimensiones de significación con que se constituye el mundo social, junto y en competencia con otras dimensiones de conocimiento y significación. Desde esta perspectiva, es igualmente pertinente la pregunta por el papel de la ciencia en la sociedad, pero formulada, no desde una instancia en la que se coloca a la ciencia como agente mediato de la sociedad, sino desde el plano de agentes sociales que tienen a la ciencia como su labor profesional y en tanto sujetos de la sociedad, igualmente sometidos a sus estructuras y fuerzas de transformación, reflexionan acerca de qué hacer inmersos en ese contexto. Más que hablar del papel de la ciencia social, corresponde hablar del papel del investigador social. Es decir, interesa no perder la idea de que las ciencias sociales están sometidas y forman parte de la corriente de cambio de la sociedad, y más que una pregunta estratégica del planificador fuera de la escena corresponde una cuestión más vital acerca de cómo articulamos el conocimiento científico de lo social, la experticia científica, con las tensiones del mundo contemporáneo.¹

En este trabajo vamos a postular que la SC significa una sociedad en la que el conocimiento de raíz científica es un factor clave del cambio y la innovación, pero como tal está sujeto a los parámetros locales o situacionales de apropiación y uso por parte de la sociedad o los grupos sociales. De esta manera, el conocimiento científico de la naturaleza y de la sociedad se resignifica continuamente en el escenario social de su producción, difusión y uso. Tal resignificación en el plano de los grupos sociales abre, para el investigador social, un papel más complejo en el proceso de reflexividad con los objetos de su indagación. Entendemos que ello sugiere un conjunto de funciones de intermediación con la sociedad que intentamos describir en la parte final de este trabajo. Previamente, sin embargo, es necesario que exploremos el significado de SC, primero exponiendo las ambigüedades que presenta el concepto en la bibliografía y luego definiéndolo como marco para clarificar el papel del investigador social en la sociedad del conocimiento.

Ambigüedades del concepto de sociedad del conocimiento

La fuerza de imposición del término “sociedad del conocimiento” en los últimos años no evita su carácter equívoco. Esto no es extraño desde el momento en que más que un concepto descriptivo de una situación sobre la cual exista un cierto consenso acerca de sus características,

¹ En otro sentido, consiste en referir a la ciencia en términos de acción (Latour, 1992), y más particularmente, referir a la ciencia como investigación, esto es, producción continua de conocimientos en el marco de las diferentes relaciones sociales que constituyen tal proceso.

parece tratarse de una expresión de valores y de intereses de diversa índole, y, al mismo tiempo, se sustenta en perspectivas de análisis diferentes. Ello da lugar a una serie de ambigüedades en la atribución de sentido al término.

1) Un primer dilema sobre el concepto de sociedad del conocimiento está relacionado a la asociación con otro concepto muy instalado tanto en el discurso académico como político como es el de sociedad de la información (Clark, 2007). Este último está asociado al desarrollo, indudablemente vertiginoso, de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y a la emergencia de nuevos arreglos técnicos, institucionales, de intereses en la esfera de la producción y el consumo que se ha interpretado como un nuevo paradigma técnico-económico (Castells, 2002). En algunos autores, “sociedad de la información” sufre un corrimiento de significado hacia “sociedad del conocimiento”, unificándolos en un mismo sentido. Esta aproximación entre los dos términos parece expresarse en la siguiente definición dada por Manuel Castells: la sociedad del conocimiento “se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de la información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información..., por tanto, al hablar de sociedad del conocimiento –en otros casos, sociedad de la información, etc.– nos estamos refiriendo a la constitución de este nuevo paradigma tecnológico” (Castells, 2002). Otros autores enfatizan la diferencia (y hasta relativa oposición)

entre información y conocimiento o consideran a la sociedad de la información como una condición previa a la SC, como veremos luego.

2) Indudablemente toda sociedad humana implica conocimiento, tanto en la generación y reproducción de sus instituciones sociales como en la producción de acciones de cambio social, presentándose como la peculiaridad de las sociedades humanas. Pero el concepto de sociedad del conocimiento pretende expresar una realidad histórica, actual o potencial, como fase del desarrollo humano. La construcción de su definición, entonces, depende de la manera específica en que se articula el conocimiento en la vida social contemporánea. Es así que sociedad del conocimiento –siguiendo la tradición de D. Bell como una característica de la sociedad postindustrial– hace referencia a la importancia de los saberes o las calificaciones profesionales en el desarrollo de la sociedad contemporánea. Sociedad del conocimiento implica, por lo tanto, que los saberes expertos se diseminan de tal manera que tanto la innovación en los procesos productivos como el funcionamiento de estos dependen centralmente de la disponibilidad de conocimientos. La noción de conocimiento experto supone, obviamente, el conocimiento institucionalizado como científico y tecnológico, producido a través de las instituciones de investigación científica y transmitido a través de agencias instituidas como canales legítimos de formación de recursos humanos calificados.

3) Ahora bien, siempre existe un hiato bastante amplio entre el acceso a información y la generación y uso del conocimiento. Algunos autores subrayan la clara distinción entre información y

conocimiento.² En tanto información tiene un significado más definido como elementos funcionales para componer conocimiento, el significado de este navega entre una versión objetivista y otra subjetivista: la primera, entendiendo el conocimiento como intermediario que circula en las interacciones sociales (y en este caso la distinción entre información y conocimiento es de grado, planteándose la cuestión de cuándo la información es conocimiento y en qué medida este no es solamente información más compleja), y la segunda, considerando el conocimiento como un estado del sujeto cognoscente, por lo que el conocimiento únicamente puede ser referido a la aprehensión de distintos componentes de información por parte de individuos o colectivos que los articulan en sus capacidades y experiencias acumuladas. Por lo tanto, sociedad de conocimiento conserva el significado ambiguo entre una sociedad caracterizada por una alta dinámica de circulación del conocimiento (e información) y una sociedad caracterizada por una alta capacidad de sus miembros para generar y utilizar conocimientos. Las connotaciones y consecuencias políticas de ambas versiones son diferentes.

4) Otra ambigüedad del concepto refiere a su carácter actual o potencial. Para algunos autores la sociedad del conocimiento es una realidad presente, en mayor o menor medida desarrollada en los distintos sectores de la sociedad y en las distintas sociedades. Esta concepción tiende a establecer su sinonimia con sociedad de la información o, en todo caso, los componentes de esta última sirven

de indicadores del nivel de desarrollo de la sociedad del conocimiento (Blanco, Lugones y Peirano, 2003). Otros autores visualizan a la sociedad del conocimiento como futuro de la humanidad, connotando con ello aspiraciones positivas, en la medida en que se supere la actual instancia de sociedad de la información (Chaparro, 2001). De esta manera, la sociedad del conocimiento es una fase ulterior del desarrollo de la civilización, como un destino utópico e ineludible alcanzado por una trayectoria lineal o un proyecto de cara al futuro que debe ser construido colectivamente salvando los desvíos que lo acechan. En el primer caso, el automatismo está involucrado con el determinismo tecnológico de la información y la comunicación; en el segundo, el logro es fruto de decisiones correctas de gobierno, consensos sociales, desarrollo de las organizaciones o luchas colectivas.

5) Formulado como modelo paradigmático, la SC se presenta como totalizador, esto es, referido al conjunto de la sociedad. Sin embargo, no parece válido inscribir a todas las esferas de la vida social en una dinámica centrada en el conocimiento experto (David y Foray). En efecto, aunque puede no ser discutible que muchos de los avances en la salud se logran sobre la base de la generación y uso de tal tipo de conocimiento o que el aumento de la productividad industrial, de acuerdo con el modelo de producción imperante, depende de la incorporación de conocimiento tecnológico certificado, muchos ámbitos de la existencia o muchos aspectos de los ámbitos más vinculados al desarrollo científico y

² Véase, por ejemplo, Steinmueller (2002). Hansson (2002), por otra parte, distingue entre los conceptos de “datos”, “información” y “conocimiento” como tres fases diferenciadas de construcción de sentido.

tecnológico trazan su desenvolvimiento movidos por modos de resolución diferentes a dicho conocimiento: las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las técnicas de crianza dependen posiblemente mucho más de estructuras normativas a-científicas o de la experiencia socialmente apropiada y distribuida en el seno de la sociedad que de los protocolos del conocimiento experto. Asimismo, es difícil definir cuánto del aumento de la productividad se debe a la estricta aplicación de conocimiento científico y tecnológico y cuánto a las prácticas desarrolladas a lo largo de la experiencia de los usuarios de tecnología avanzada. Incluso el desarrollo de una tecnología “paradigmática” como las TIC depende de manera significativa de los “aportes” de los usuarios, institucional e identitariamente alejados del conocimiento experto. De manera que el saber no se desarrolla de la misma manera y magnitud en los distintos sectores de la sociedad (David y Foray, 2002), lo que da como resultado que SC se caracteriza por la heterogeneidad intrínseca.

6) Si negamos, entonces, el carácter totalizador del fenómeno –en términos de la estructura social–, también debemos negar el carácter universal de la SC. En efecto, como muchos proyectos sustentados en una fuerte base ideológica, la SC se presenta como una construcción que se refiere al conjunto del planeta. La pretensión de universalidad de la SC parte del supuesto de que la misma se sustenta en la penetración de las TIC en todos los rincones de la Tierra y en la unicidad del conocimiento experto, en el doble sentido de que solo es posible una sola trayectoria de utilidad del conocimiento científico y tecnológico y de que este es la única fuente legítima

para el progreso o el desarrollo social. Esta unicidad, ha sido señalado, es un reflejo y consecuencia del avance triunfal durante la década de 1990 del neoliberalismo como la única alternativa viable en un contexto internacional hegemonizado por el capitalismo (Burch, 2006). Pero es difícil sostener esta idea si se tiene en cuenta lo ya mencionado respecto a la negación del carácter totalizador de la SC, lo cual condiciona el hecho de que las sociedades establezcan combinaciones variables entre el uso del conocimiento experto universal y el conocimiento no experto. Tampoco es correcta la idea simple del conocimiento experto como conocimiento universal en la medida que consideremos que se expresa en realidades subjetivas y en procesos de interacción social locales. De esta manera, el conocimiento experto siempre es un conocimiento local, tanto porque se produce, en su necesaria aprehensión por los sujetos, un resultado de traducción y amalgama con las experiencias subjetivas, como porque confluye en un espacio social donde se resignifica en el marco de otros conocimientos locales. Desde el momento en que el flujo de conocimiento, tanto en el plano mundial como local, fluye en interacciones que constituyen redes de actores heterogéneos –con diferentes marcos de significación, intereses variables y expectativas diversas– ninguna fórmula cognitiva de la ciencia, cómo se hace, cómo se difunde y cómo se aplica permanece inalterada y constantemente está sujeta a procesos de replicación, transformación e innovación. Todo ello señala otra ambigüedad del concepto de SC entre lo universal y lo local, una ambigüedad que no es solo conceptual, sino que se expresa en tensiones entre dife-

rentes grupos sociales, entre distintos marcos de legitimidad del saber y entre diferentes intereses sobre el uso del conocimiento. Dada la importancia de lo local en la construcción, significación, difusión y uso del conocimiento, un rasgo de las sociedades modernas, aun en el marco de la globalización, es la diversidad. De ahí que la Unesco haya propuesto una manera sintética de resolver la ambigüedad proponiendo hablar de *sociedades del conocimiento* y destacando su carácter plural.

7) Si SC acota el significado de conocimiento al conocimiento experto –generado, procesado y aplicado con los protocolos científicos y tecnológicos–, cabría preguntarse de qué conocimiento se trata. El concepto parece caer en la ingenuidad de la unicidad del conocimiento científico y tecnológico, soslayando el hecho de que la generación de este está fuertemente condicionada por dimensiones del plano local y que aun más está su reproducción, replicación, difusión, apropiación y uso. Desde esta perspectiva, el concepto de conocimiento se aproxima a los parámetros cognitivos de las ciencias naturales. Sin embargo, ningún autor dejaría de lado las ciencias sociales y las humanidades del esquema general de la SC. Ahora bien, en su significado habitual SC significa producción y uso del conocimiento experto para solucionar los problemas de la sociedad e impulsar su desarrollo (así como también para reproducir y ampliar la capacidad de producir más conocimiento). La relación de utilidad del conocimiento es directa: implica que el conocimiento es funcional para enfrentar necesidades y objetivos consensuados, calificados por valores comunes y a-problemáticos. En este marco, implí-

citamente parece sugerirse que el tipo de ciencia social incluido en el programa de la SC es un tipo muy específico entendida como “ingeniería social”, según la cual el conocimiento social cumple una función de utilidad con respecto a objetivos y logros pautados. Pero deberíamos preguntarnos si es este el único tipo de producción de conocimiento que esperamos de las ciencias sociales así como también de las humanidades. A ello volveremos.

8) Uno de los componentes fundamentales del proyecto de la modernidad desarrollado por Occidente en los últimos siglos ha sido el de concebir la predictibilidad del mundo basado en la razón. El programa de modernización suponía el ejercicio de la planificación por medio del control y la anticipación de la ciencia. Las ciencias sociales –en su pretensión de emular a las ciencias naturales– vinieron a servir, durante el siglo xx, como instrumentos centrales de la expansión del universalismo, la eficiencia, la apertura y la racionalidad (Nowotny *et al.*, 2002). Desde las estructuras hasta las políticas del Estado de bienestar han estado basadas en la confianza en la capacidad de predicción de la ciencia, y en particular de la ciencia social. En este sentido, la actual SC –sociedad en curso o proyecto utópico de futuro– parece erigirse como una continuidad del pasado reciente, aun cuando la ampliación del conocimiento (y su función en la sociedad) produzca cambios significativos: como por ejemplo el mismo papel del Estado, la dinámica de la innovación social (de lineal a recursiva), etc. Sin embargo, una característica de la sociedad contemporánea erigida como síntoma es la incertidumbre. La sociedad actual, llamémosla global o de

la información o del conocimiento es un sociedad del riesgo (Beck, 2002). En efecto, la sociedad del riesgo significa un arco reflexivo de la sociedad sobre sí misma, ya que riesgo actual implica pérdida de confianza en la capacidad de la ciencia y la tecnología para enfrentar la incertidumbre y conversión de esta en problema político. Como afirman Nowotny *et al.* (2002), a diferencia de la sociedad del conocimiento entendida como una continuidad que maximiza el pasado de la modernización, la sociedad del riesgo expresa una ruptura con ese pasado y expone una visión pesimista de la contemporaneidad, contraria al optimismo de aquélla. Sin embargo, SC y sociedad del riesgo, aun cuando parecen conceptos antitéticos –dado que la primera asegura la predictibilidad de la ciencia y la segunda la niega–, se implican entre sí, como luego veremos. De esta manera, SC agrega una nueva ambigüedad, entre control racional por el conocimiento y consecuencias incontroladas del conocimiento, generando nuevas condiciones con efectos en la cultura y la sociedad.

9) La SC supone, como condición básica, la difusión del conocimiento. El concepto está organizado de manera tal que, como dijimos, el conocimiento es una cualidad extendida a todos los sectores y miembros de la sociedad. En la visión más optimista de la SC esta difusión deriva de la amplia circulación y disponibilidad de información a través del desarrollo de las TIC. Sin embargo, el proceso de globalización de la economía ha traído como consecuencia una mayor concentración del capital productivo de manera tal que el proceso de innovación basado

en conocimiento experto –como condición necesaria del funcionamiento de la economía contemporánea– se convierte en condición favorable a la concentración del capital a través de la apropiación privada del conocimiento. El concepto SC revela entonces una tensión entre distribución y apropiación, entre disponibilidad social y recurso privado, expresándose en la contradicción entre un valor mentado y un proceso estructural. Aspecto este que revela, una vez más, la diferencia entre la SC como concepto-valor y SC como concepto descriptivo, si bien apologeticamente a veces se postula que la facilidad de información se presenta como prueba de la difusión del conocimiento.

10) Por último, podríamos señalar otra ambigüedad del concepto con respecto al significado del conocimiento como cualidad del sujeto individual y, en particular, con respecto a la función asignada a la educación. Por una parte, se concibe al conocimiento como una cualidad o recurso liberador del individuo, en la medida en que el manejo amplio de la información globalizada permite a este acceder a múltiples opciones, constituyéndose en sujeto elector y creativo. Aun cuando en el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento la identidad subjetiva se constituye primordialmente en la esfera del consumo como conducta fundamentalmente individual, más que del trabajo en tanto ámbito colectivo como ocurría en el paradigma de la modernización (Picardo, 2003) la SC habilitaría al individuo a desarrollarse en su individuación como sujeto creativo.³ Por otra parte, se concibe a la SC como la sociedad de la innovación y la producción

³ Aun así, si tal creatividad se ha limitado con el avance de la modernidad a la “elección obligatoria” en detrimento de la “decisión” (Giddens, 1994, p. 99).

basada en el conocimiento, en la cual el cambio tecnológico es continuo y la velocidad de mutación acelera la transformación de los requerimientos profesionales y de habilidades. En este sentido, el conocimiento a nivel del individuo constituye una cualidad de adaptación del sujeto a las condiciones de integración laboral y ocupacional en la escena contemporánea. La educación continua, prevista como una institución necesaria del nuevo paradigma, sería más un mecanismo de adecuación del individuo al sistema que un recurso de ampliación de conocimientos que enriquezca su potencial creativo. Es obvio que la distinción indica una diferencia de énfasis entre una individuación sometida a los dictados del sistema y una individuación marcada por la libertad de elección del sujeto en una sociedad abierta. Pero esta diferencia agrega otra dimensión de ambigüedad del concepto y, como las otras, marca un punto de tensión que en su resolución cabe el papel de las ciencias sociales.

La sociedad del conocimiento como horizonte utópico

Las distintas notas señaladas con respecto al concepto de sociedad del conocimiento nos muestran su intrínseca ambigüedad, la cual no es solamente semántica sino que traduce tensiones sociales fácticas. Es de todas maneras notorio que la SC no es un tipo sustantivo y estructural de sociedad, sino un proceso de cambio social y como tal

debe ser analizado. Sin embargo, no un proceso de cambio con fin determinado, expresado por la teoría o la utopía, sino un devenir de transformación con resultado abierto, continuo, renovado, sinuoso y heterogéneo. Nada nos asegura ni un cataclismo futuro ni una sociedad mejor, pero muy probablemente una sociedad donde el papel del conocimiento científico y tecnológico –y en general, el conocimiento experto– sea más significativo, continuando la curva presente, el cual, arrastrando sus ambivalencias, contribuirá tanto a la integración de la sociedad como a estructuras y procesos de exclusión social, acentuando la heterogeneidad sistémica, la interrelación planetaria en el marco de fuertes presiones de uniformización de la producción, el consumo, la organización social.

Partiendo de la premisa de que estamos hablando de una sociedad del futuro, como una opción de cambio valorativa, diríamos que la SC es una sociedad donde se *produce* más conocimiento experto,⁴ se *usa* más, tanto en la vida cotidiana como en las prácticas de poder institucionalizadas de la sociedad, en los procesos de producción material y simbólica, y en los procesos de resolución de conflictos; es una sociedad en la que el conocimiento experto se *difunde* en mayor extensión y velocidad, abarcando ámbitos más variados de especialización y más “comunidades” diferenciadas (no solamente, comunidades científicas, sino también ámbitos profesionales más diferenciados, organizaciones no directamente vinculadas a la producción científica, gobiernos,

⁴ Y con ello quiero significar conocimiento producido de acuerdo a parámetros institucionalizados de validación basados en la prueba empírica y la aplicación tecnológica. En la SC, cada vez más, el conocimiento experto es conocimiento informado por la institución científica y la práctica de investigación científica.

empresas, movimientos sociales), en la que el conocimiento experto se *transforma* o *reconvierte* en su contacto con otras fuentes o tipos de conocimiento distribuidos en la sociedad, y por lo tanto en la que tal tipo de conocimiento recibe *más significados socialmente construidos*; y por último, una sociedad en la que la posibilidad de producir conocimiento experto está más distribuida, en la medida en que la capacidad de hacerlo está más extendida, multiplicando los *locus* espaciales e institucionales para hacerlo (Gibbons *et al.*, 1994).

Asimismo, entendemos por SC la sociedad que, por extensión del proceso de modernidad, se conoce más a sí misma. El conocimiento de lo social es un aspecto constitutivo y central de la sociedad contemporánea, esto es, el conocimiento de los procesos sociales que en ella se desenvuelven, de las formas de sus estructuras, de las tendencias subterráneas, de los intereses en juego, de la continuidad y vulnerabilidad de sus normas, de manera que el arco trazado por la modernidad en cuanto a desencantamiento del mundo continúa y maximiza su trayectoria brindando a sus miembros los medios para responder críticamente a valores, interpretaciones e ideologías.

Sin embargo, el papel que adquiere el conocimiento científico y crítico de lo social deviene, paradójicamente, en fuente de incertidumbre: conocer es ampliar el margen de la ignorancia, pero fundamentalmente, la aprehensión en el plano del mundo de la vida del conocimiento científico y crítico supone, como acto

reflexivo, una transformación de la situación sobre la que se formula el juicio de conocimiento, generando nuevos procesos de transformación. En este sentido, la SC es una sociedad reflexiva, en el doble sentido del término: en cuanto reflexiona sobre sí misma y en cuanto refleja el conocimiento adquirido (construido) sobre la realidad.

De lo dicho se desprenden, entonces, dos consecuencias propias de la SC: una mayor apropiación (directa o indirecta) del conocimiento científico y tecnológico por parte de agentes cada vez más heterogéneos, y mayor reflexividad social del conocimiento de las ciencias sociales como así también del conocimiento implícito en la tecnología. Ambas consecuencias hacen del conocimiento científico una dimensión más presente en la vida de los ciudadanos, sea como utilización cotidiana de esos conocimiento o sus artefactos, sea como fuente de actitudes de prevención, riesgo, esperanza o rechazo. En la medida en que, en la vida cotidiana, aumentamos nuestra exposición a la tecnología basada en conocimiento científico, también se despiertan actitudes de prevención y riesgo de manera que nuestra relación con las cajas negras de la tecnología es cada vez menos ingenua o confiada. Este mayor contacto, o esta mayor apropiación del conocimiento científico a través de los significados volcados en ellos, implica una mayor toma de conciencia en la sociedad acerca de sus usos, consecuencias, intereses en juego, motivos que constituyen el proceso de su construcción.⁵

⁵ Podríamos agregar, de una manera quizá arrogante, que el análisis “ciencia-tecnología-sociedad” (CTS) que ha emergido en los últimos cuarenta años entre especialistas los trasciende y se va convirtiendo en una dimensión del imaginario social del conjunto de la sociedad, como productor de significados que entienden el conocimiento científico y tecnológico como condicionado por diferentes factores sociales, históricamente enmarcados.

Esta condición de mayor valor del conocimiento científico y tecnológico (incluyendo el de las ciencias sociales) en la vida de los ciudadanos tiene las siguientes implicaciones: a) el marco local como una dimensión constitutiva del conocimiento, no solamente social sino también el propio de las ciencias naturales, en la medida en que como estrategia de desarrollo cognitivo, de inserción y avance profesional de los científicos, de canalización de recursos la atención a los problemas locales o “del contexto de aplicación” (Gibbons *et al.*, 1994) adquieren un peso significativo e influyen no solamente en la solución de problemas sociales sino de avances teóricos. b) Como consecuencia de ello, la articulación de la producción de conocimiento como un proceso de diversidad de fuentes: no solamente la experticia científica y tecnológica, sino imbricado a ella el saber político, jurídico, ético y, no en menor medida, el conocimiento basado en la experiencia directa de los sujetos sociales ligados al problema local. Numerosos estudios dan cuenta de la vinculación –conflictiva, colaborativa, subordinada o no– entre legos y expertos, o como dice Collins y Evans (2002), entre los expertos y los “expertos por experiencia”. c) La ampliación democrática en relación a las decisiones sobre el conocimiento, una ampliación que se expresa más como protesta y demanda que como participación en los mecanismos de decisión; pero aun así, la intensidad de la protesta contribuye a ampliar la conciencia ciudadana sobre el conocimiento y obliga a los agentes de dominación a bajar al terreno de la negociación, a incorporar la protesta al cálculo de rentabilidad en el uso de conocimiento tecnológico. d) Y, por último, la puesta

en evidencia de la contradicción entre distribución del conocimiento científico y tecnológico y la apropiación concentrada de tal conocimiento; esto es, entre disponibilidad de la información y apropiación de las funciones útiles del conocimiento.

Es necesaria una digresión para aclarar este punto: la SC, de la cual el desarrollo de las TIC constituye una condición material, implica, como dijimos, mayor disponibilidad de saberes a la sociedad en su conjunto. Asimismo, el aumento de la educación formal contribuye a la expansión de sujetos sociales hábiles para el uso de información. Dada la diseminación de información a través de TIC e internet, el conocimiento disponible es, de manera creciente, un conocimiento codificado. De hecho, la modernización puede ser relatada como un avance del conocimiento codificado sobre el conocimiento tácito, aunque tan solo sea por la formalización y masificación de la enseñanza en todos los niveles y campos. La SC, nuevamente como una maximización de la modernización de Occidente, implica una acentuación de tal proceso. Por otra parte, los artefactos de conocimiento son, cada vez más, objetos de mercado y apropiación capitalista, en el sentido que se constituyen en mercancía y capital. La apropiación y concentración de los artefactos de conocimientos que los convierten, aun más, en cajas negras, se constituyen en condición de la construcción de un conocimiento social acerca de los conocimientos técnicos: estos aparecen a la conciencia pública como piezas de poder social e instrumento de intereses privados. Si el conocimiento técnico es crecientemente esotérico, secreto e inaccesible, sin embargo, nuevos significados

cognitivos emergen en el conocimiento social. De esta manera, la SC sufre la restricción al acceso de determinados conocimientos científicos y tecnológicos y amplía el acceso a tales conocimientos con otros significados: sus consecuencias, sus riesgos, sus beneficios, sus intereses. Podría decirse que el conocimiento científico y tecnológico se expande en una forma caleidoscópica donde juegan distintos tipos de conocimiento (e información) sobre el mismo artefacto de conocimiento. Empleando un concepto de la sociología de la ciencia, todo conocimiento científico y tecnológico tiende a comportarse como objeto fronterizo, elástico en su significación a múltiples propósitos sociales.

Pero no solamente la SC por su efecto de reflexividad significa que los artefactos de conocimiento científico y tecnológico adquieren significados variables en la escena social y política de la lucha entre intereses, expectativas y motivos de diferentes grupos sociales multiplicando el sentido de tal conocimiento. También la SC implica que todos o casi todos los campos del saber experto y los tipos de conocimiento se difunden más rápidamente y se convierten en objetos de reflexión, crítica y apropiación social. Los saberes en organización, logística, articulación de intereses, cooperación, estrategia, solidaridad también concurren a la escena densa y vertiginosa de conocimientos e información que se distribuye en la SC, y por sus características tales saberes no están generalmente sujetos a procesos de concentración, tienen una dinámica de constitución y transformación más local, están conformados en mayor medida por conocimiento tácito y, por lo tanto, portados en la “experticia por experiencia” de los

agentes sociales. Si a la SC se la observa como el modelo de la innovación (productiva y social) del próximo futuro, no solamente el conocimiento CT, codificado, apropiable privadamente y convertible en instrumento de dominación, sino también las tecnologías de gestión en sentido amplio son factores clave en dicho modelo. Esta observación es pertinente en relación a algunas experiencias innovativas, de carácter fuertemente social, que, sin cambios significativos en los componentes científicos y tecnológicos de los procesos productivos, aseguran su viabilidad en el mercado o en diferentes fracciones de mercados fragmentados (Puiggrós y Gagliano, 2004).

Estas consideraciones ven en la SC una sociedad en proceso, abierta a una tendencia posible hacia un modelo de mayor distribución de recursos de conocimientos y una utilización más equitativa de la ciencia y la tecnología. No evocan una realidad actual ni una tendencia determinada de futuro; en cambio, se revelan como condiciones de posibilidad las cuales otorgan viabilidad a la consecución de un proyecto de SC. De lo dicho se desprende que algunas de tales condiciones son: a) la posibilidad de una apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en términos de significados socialmente significativos, no ya solamente desde la perspectiva e interés de eficiencia o eficacia técnico-económica, sino desde la perspectiva de calidad de uso y relación del conocimiento con la sociedad (perspectiva CTS). b) El ejercicio de un papel más activo de la sociedad (grupos sociales, comunidades, el público) en la orientación de la producción de conocimientos científico y tecnológico, fundamentalmente a través del cuestio-

namiento público, la movilización y la producción de conciencia ciudadana. c) Una nueva relación entre el experto y el lego, y entre el experto y el agente con conocimiento basado en la situación local, de manera que el conocimiento científico y tecnológico se transforma, reorienta y localiza en la interrelación de una variabilidad de saberes constituyentes de la vida social. d) Una dinámica de la innovación social y productiva basada en la interrelación de tales diferentes saberes, complementarios o suplementarios del conocimiento científico y tecnológico. Ante estas condiciones de desarrollo de la sociedad, ¿qué papel ejercerían las ciencias sociales si partimos de una orientación valorativa de las mismas hacia una sociedad inclusiva, democrática e igualitaria?

Papeles diferenciados del investigador social en una sociedad heterogénea

La última frase establece el marco de la reflexión que sigue; esto es, un marco necesariamente valorativo en el que se privilegian los intereses estructurales de los sectores dominados. La orientación valorativa es consonante con la historia de las ciencias sociales, las cuales surgieron en la Europa del siglo XIX como respuesta intelectual a las convulsiones de la “cuestión social” (Portantiero, 2005). Si entonces especialmente la sociología se abocó al problema del progreso, la integración y el control sociales frente a las tensiones del mundo moderno, y si en América Latina las ciencias sociales se institucionalizan durante la segunda mitad del siglo XX embarcadas en la cuestión de la modernización como tarea civilizatoria, en el momento presen-

te la pregunta por el papel de las ciencias sociales se ubica en la emergencia del nuevo tipo de sociedad basada en el conocimiento. No es la SC, ciertamente, la única dimensión que puede trazar la función del pensamiento social. Pero la cuestión del conocimiento, como vimos, es lo suficientemente central en la producción social contemporánea como para desafiar la generación del conocimiento de las ciencias sociales y el papel de los científicos sociales en el seno de la sociedad.

Es conveniente practicar una doble reducción a la pregunta por el papel de las ciencias sociales. La primera consiste en pensar la ciencia como acción de producción de conocimientos disminuyendo la atención de la ciencia como institución y como cuerpo de conocimientos institucionalizados. La segunda consiste en enfocar el problema en los agentes productores de conocimiento científico, esto es, los investigadores sociales. Nos estamos refiriendo a un grupo social concreto, claramente acotado, con identidad definida y que por el momento goza de legitimidad profesional. En tanto realizadores de investigación social como mecanismo o artefacto social de producción de conocimientos, estamos recortando un espacio bastante estrecho de la producción de conocimiento social, dejando de lado los canales que producen conocimiento a través de la práctica política, la comunicación pública, la experiencia del mundo de la vida, la práctica judicial, etcétera.

Si un eje central de la sociedad contemporánea es, cada vez más, la producción, transmisión, apropiación y uso del conocimiento, la dinámica social tiene al conocimiento como un componente principal: en tal medida, la producción

material, la construcción de valores sociales, la confección de políticas sociales, la fundamentación ética, los procesos de distribución y concentración del poder social, el diseño de ideologías se informan cada vez más con racionalidad científica, o por lo menos tienen a esta como marco de referencia, fundamento o justificación. Si las ciencias sociales se constituyeron como herramientas de la política social y construyeron históricamente su sentido de utilidad, en el momento presente –en el marco de una sociedad reflexiva– la utilidad de las ciencias sociales se especifica en la articulación entre la sociedad y el conocimiento experto.

Obviamente, todos los campos de conocimiento se maximizan en la SC, como ya lo hemos visto, y, en particular, el conocimiento de las ciencias naturales y tecnológicas de acuerdo con las expectativas de desarrollo que generalmente promueve el concepto. Pero, también vimos, la SC no es meramente una expansión de la producción del conocimiento científico y tecnológico, sino un proceso, ella misma, que incluye la apropiación social de la producción científica, la multiplicación de significados, la reflexión sobre su uso. De esta manera, las ciencias sociales no solamente producen conocimiento especializado acerca de diferentes ámbitos de la sociabilidad, sino también sobre tales procesos de producción, articulación, apropiación, uso, impacto del conocimiento en la sociedad, incluso del conocimiento social por ella producido.

Ahora bien, hemos postulado que la SC, más que una realidad presente o un destino prefijado, es una construcción utópica cuya resolución depende de su consecución como proyecto social. Re-

flexionar sobre la SC en términos de futuro no consiste en un ejercicio de previsión sobre la base del conocimiento del presente, sino en la formulación y construcción colectiva de tal proyecto. En este sentido, las ciencias sociales y, en particular, la investigación social, se encararía como un proceso de múltiples actores. La responsabilidad de los investigadores sociales consiste en facilitar la articulación de intereses sociales y conocimiento de diferentes fuentes en términos de objetivos de cambio social.

Conforme a lo indicado hasta aquí pueden trazarse algunos papeles clave de los investigadores sociales. Estos papeles se inscriben en una relación entre el investigador social y la sociedad de mayor simbiosis a lo postulado por una visión tradicionalmente positivista de la investigación y la profesionalización de las ciencias sociales según las cuales el investigador es el legítimo productor de conocimientos verdadero, mantiene una necesaria relación de externalidad con el objeto de conocimiento y una relación de asimetría cognitiva con los sujetos sociales en relación a la descripción y explicación de los problemas sociales. En efecto, la SC implica a) que la producción de conocimientos multiplica y expande sus *locus* de generación, b) que existe una cada vez mayor capacidad de apropiación de distintos grupos sociales sobre los conocimientos producidos, c) que la relevancia del conocimiento social científicamente producido cada vez más se adquiere en el nivel local, en la interpretación de los fenómenos locales, d) que, por consecuencia, los grupos sociales vinculados a los problemas y fenómenos relevantes adquieren capacidad de generar procesos de investigación, interpretar información social, sistema-

tizar datos y arribar a conclusiones de acción. Todo ello hace que los grupos no expertos, afectados directos de los problemas sociales, sean agentes conscientes de los procesos y fenómenos sociales que ellos mismos producen y a los que ellos se encuentran sometidos, lo cual cuestiona la exclusividad del investigador social como productor de conocimiento, y más bien lo constituye en un agente más en los escenarios sociales donde el conocimiento de lo social es un valor clave y a la vez una oportunidad difundida.

Partimos, pues, del hecho del mayor protagonismo de los grupos sociales en la construcción, evaluación, uso, transformación de los conocimientos sociales, combinando en sus procesos de acción colectivos conocimientos expertos apropiados con resultados de sus prácticas y experiencias. Y en este escenario, el papel del investigador social resulta necesariamente modificado. Describimos a continuación algunos de sus rasgos.

1) Si la SC implica la expansión de producción, uso, transformación y apropiación de conocimientos científicos tecnológicos, la morfología de estos procesos se constituyen en una dimensión significativa de la sociedad como dinámica: distribución, oportunidad, relaciones de producción del conocimiento, mecanismos sociales de apropiación por diferentes agentes sociales, vinculaciones del conocimiento con las estrategias de poder de los agentes, relaciones de intereses en torno al cono-

cimiento. Esto es, la perspectiva CTS de especialistas en ciencias sociales se convierte, cada vez más, en un componente del sentido común de la sociedad. A los investigadores sociales cabe, en la necesidad de profundizar y expandir este proceso, una suerte de función *docente* para nutrir con tal perspectiva el imaginario de la sociedad.⁶

2) Vinculado a lo anterior, hemos dicho que en la SC el conocimiento científico y tecnológico sufre, en el proceso de recepción social, transformaciones como producto de la interacción con otras fuentes del conocimiento: del sentido común, ético, político, jurídico, religioso. Esta recepción genera situaciones de complementariedad, disonancia o conflicto abierto y, en términos generales, implica la construcción de nuevas significaciones sociales de los conocimientos científicos. Estas situaciones se constituyen en campos de lucha entre diferentes concepciones en los cuales intervienen actores heterogéneos (científicos naturales, profesionales, funcionarios, juristas, usuarios) por la imposición de los significados válidos u oportunos y legítimos, y las decisiones acerca del desarrollo y aplicación de tales conocimientos. Por otra parte, esta conjunción (en complementariedad y lucha) de tales significados contribuye a conformar nuevos valores sociales.⁷ El papel del investigador social –en una función de “analista de la dinámica social”– implica poner en evidencia tanto esta trama cambiante de valores, las tensiones propias del campo,

⁶ Esto es, ayudar a construir nuevas significaciones sociales del conocimiento científico y tecnológico en términos del paradigma CTS.

⁷ Un ejemplo lo constituye toda la problemática relacionada con las tecnologías reproductivas en la cual las tensiones originadas por intereses diferentes y por la imposición de significados a objetos de conocimiento (por ejemplo, el embrión humano) modifican la trama de valores y normas vinculadas a la misma.

y volcar en él el conocimiento de estos procesos, entendiendo que la difusión de este conocimiento amplía las posibilidades de democratización en las decisiones y del control sobre las operaciones en el campo.

3) Las ciencias sociales producen saberes que se implican en la sociedad transformando los propios objetos de esos saberes. De esta manera, es necesario una indagación de segundo orden que evidencie el juego que juegan tales conocimientos en la sociedad. El investigador social actúa como *agente de reflexividad* del conocimiento social. De esta manera, el conocimiento de las ciencias sociales se implica en la cultura de la SC, no solamente como catálogo de afirmaciones o resultados de investigación que recibe el público no experto, sino también como herramientas de construcción de nuevo conocimiento colectivo. Los movimientos sociales son espacios propicios para tal reflexividad: en primer lugar, reciben conocimiento elaborado por los científicos sociales acerca de cuestiones de poder, intereses, distribuciones de recursos materiales y simbólicos, estrategias, disposiciones, prácticas, ideologías, etc., los cuales incorporan como recursos de interpretación y de acción. En segundo lugar, los movimientos sociales producen nuevo conocimiento (sistemático o espontáneo, codificado o tácito) a partir de tal recepción y de la experiencia inmediata de intervención en la realidad práctica, lo cual determina nuevas formas deliberadas de acción y nueva producción de significados sobre ésta y sobre la situación. El seguimiento por parte del investigador social de esta circularidad o “bucle” (Hacking, 2001) de conocimiento y significación es una actividad relevante

en términos de utilidad social por cuanto acompaña la trayectoria cognitiva de los grupos sociales intervinientes.

4) La SC pone cada vez en mayor contacto al experto científico tecnólogo y al lego o al agente de la experiencia cotidiana. Diversos estudios en sociología de la cultura científica han puesto de relieve la importancia de esta interacción a nivel de la intervención local del conocimiento científico y tecnológico, sea como escenas de dominación o de cooperación pero implicando naturalmente un conflicto de concepciones, lenguajes, intereses, expectativas, instituciones, valores y prácticas. Collins y Evans (2002) han destacado el papel estratégico de lo que denominan *experto interaccional*, esto es, el especialista que cuenta con los suficientes recursos cognitivos (referencialidad, discrecionalidad de los juicios) como para actuar como traductor de intereses entre científicos y usuarios. Por su práctica profesional, el investigador social cumpliría una función relevante en este proceso.

5) Sin embargo, el papel del científico social no puede resguardarse en un ejercicio de traducción, como si solo bastara aclarar diferencias semánticas entre los actores intervinientes y no se tratara de conflictos de intereses en la obtención de beneficios de distinta naturaleza. Ni siquiera puede bastar un papel de facilitador de la negociación entre diferentes grupos. En las escenas locales de conflicto el papel del investigador social no sería solo, entonces, ni la clarificación semántica de las argumentaciones de las partes –como un ejercicio de traducción–, ni la clarificación, el contraste y la mediación entre intereses subjetivos de los agentes intervinientes, esto es, de los sentidos mentados de es-

tos. Los conflictos cognitivos involucran, fundamentalmente, intereses objetivos propios de las posiciones estructurales de los sujetos del conflicto (Lukes, 1985), independientemente del nivel de explicitación de estos intereses por parte de los grupos afectados. En este sentido, en el plano de la interacción local en torno a problemas de aplicación de conocimiento –un plano donde se expresa en buena medida la dinámica de la SC tal como se perfila actualmente– el investigador social, más que traductor debería actuar en calidad de *político del conocimiento* formulando los objetivos de la acción de los grupos sociales y promoviendo la puesta los intereses cognitivos de éstos en la agenda pública.⁸

6) Por último, hemos puesto como

marco valorativo de esta reflexión el desarrollo de una sociedad inclusiva, democrática e igualitaria. Pero al mismo tiempo, la SC propende a la heterogeneidad estructural, una de cuyas causas es la expansión y diversificación del conocimiento científico tanto en fase de producción como de transformación y uso. En razón de ello, aun en el marco de sociedades que sufren la homogeneización de la pobreza y la exclusión social, es necesario atender a la marcada diferenciación social entre grupos de interés, con relaciones diferenciadas con la sociedad y el conocimiento, resguardando el espacio de las minorías. Ello sugiere que la tarea de los investigadores sociales se articula de manera diversificada con la heterogeneidad social.

Bibliografía general

- Bauman, Z. (1997), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Beck, U. (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- Blanco, C., G. Lugones y F. Peirano (2003), *Propuesta metodológica para la medición de la sociedad del conocimiento en el ámbito de los países de América Latina*. Disponible en <www.centroredes.org.ar/doc>, consultado en mayo de 2009.
- Burch, S. (2006), “Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento”, disponible en <www.vecam.org/edm/article.php3?id_article>.
- Castells, Manuel (2002), “La dimensión cultural de internet”, Universitat Oberta de Catalunya, julio. Disponible en <<http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>>, consultado en mayo de 2009.
- Clark, Ismael, 2007, “Acerca de la información como fetiche. ¿Sociedad del conocimiento?”, Voltairnet.org (Red de Prensa No alineados-Cuba). Disponible en <www.voltairenet.org/article149351.html>, consultado en mayo de 2009.
- Collins, H. M. y R. Evans (2002), “The Third Wave of Science Studies: Studies of Expertise and Experience”, *Social Studies of Science*, 32, 2, pp. 235-296.

⁸ No se plantea en ello una referencia necesaria al intelectual orgánico definido por Gramsci, aunque no se excluye; como tampoco se reduce el papel de los investigadores sociales al de los intelectuales intérpretes como lo expone Bauman (1997). Preferimos una connotación ética de intelectual en tanto crítico y “forjador de libertad” en el sentido expresado por Said (1996).

- Chaparro, F. (2001), "Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo", en *Ci.Inf.*, vol. 30, N° 1, Brasília, pp. 19-31. Disponible en <www.scielo.br/pdf/ci/v30n1/a04v30n1.pdf>, consultado en mayo de 2009.
- David, P. A. y D. Foray (2002), "Una introducción a la economía y a la sociedad del saber", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.
- Gibbons, M. C. et al. (1994), *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, Londres, Sage Publ.
- Giddens, A. (1997), "Vivir en una sociedad postradicional", en Beck, U., A. Giddens y S. Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad.
- Godin, G. y A. Gingras (2000), "What is scientific and tech culture an how is it measured? A multidimensional model", *Public understanding of science*, 9.
- Hacking, I., 2001, *¿La construcción social de qué?*, Barcelona, Paidós,
- Hansson, Sven Ove (2002), "Las inseguridades en la sociedad del conocimiento", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.
- Latour, B. (1992), *Ciencia en acción*, Barcelona, ed. Labor.
- Lukes, S. (1985), *El poder, un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI.
- Nowotny, H., P. Scott y M. Gibbons (2002), *Re-thinking science. Knowledge and public in age of uncertainty*, Malden, Blackwell.
- Picardo, O. (2003), "El escenario actual de las ciencias sociales: la sociedad del conocimiento", Universitat Oberta de Catalunya, Biblioteca virtual. Disponible en: <<http://www.uoc.edu/dt/20318/index.html>>, consultado en mayo de 2009.
- Portantiero, J. C. et al. (2005), *Crisis de las ciencias sociales de la Argentina en crisis*, Buenos Aires, Prometeo.
- Puiggrós, A. y R. Gagliano (comps.) (2004), *La fábrica de conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens.
- Said, E. W. (1996), *Representaciones intelectuales*, Barcelona, Paidós.
- Steinmueller, W. E. (2002), "Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.

(Evaluado el 11 de junio de 2009.)

Autor

Leonardo S. Vaccarezza. Sociólogo, con posgrado en la Fundación Bariloche; profesor titular de la Universidad Nacional de Quilmes, especializado en sociología de la ciencia y la tecnología, investigador del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la misma Universidad. Ha publicado el libro *La construcción de la utilidad social de la ciencia* y varios artículos en revistas especializadas y capítulos de libros colectivos.

Cómo citar este artículo:

Vaccarezza, L. S., "El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 233-250.

